2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

INFORME DE ACTIVIDADES

DE LA

DIRECCIÓN DE FINANZAS

PROGRAMA PP05
DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

SEGUNDO TRIMESTRE

EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN:
03/07/2023

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Dirección: Av. 20 Mza 101 s/n Col. Centro entre calle 8 y 10 norte, Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710
Teléfono: 984 877 30 50 Ext: 10226
Correo: direcciondefinanzas@gobiernodesolidaridad.gob.mx

"ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO DEL DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD"	
Área:	**Dirección de Finanzas**
Línea de acción PMD:	2.I.11. Vigilar y administrar los recursos del derecho de saneamiento ambiental, con el objetivo de contar con recursos suficientes para la aplicación de proyectos en materia de saneamiento ambiental y contar con más recursos económicos para el desarrollo del municipio.
Periodo:	Del: 01 de Abril al: 30 de Junio de 2023.

Objetivo de Proyecto/Actividad:
Vigilar que los proyectos presentados por la diferentes Unidades Administrativas para asignación de recursos financieros del Derecho de Saneamiento Ambiental, cumplan con los lineamientos necesarios para su aprobación y seguimiento.

Descripción del Proyecto /Actividad:
La Tesorería Municipal tiene a su cargo la administración del Recurso Financiero del Derecho de Saneamiento Ambiental conforme al Reglamento Interno del Comité Técnico del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad, es por ello que al realizar las sesiones del Comité Técnico, se vigilan que los proyectos presentados por las diferentes unidades administrativas cumplan con los lineamientos necesarios para que sus proyectos cuentan con el soporte adecuado, la asignación del recuso financieros y puedan aplicarlo.

Actividades Realizadas:

Se realiza la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental llevada a cabo el 24 de mayo del 2023. Dicha sesión del Comité estuvo conformada por:

No.	*Cargo*	*Titular*	*Presente / Ausente*
1	Presidenta	Lic. Roxana Lili Campos Miranda	Presente
2	Secretario Técnico	L.C. Pedro Escobedo Vázquez	Presente
3	Vocal "A"	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Presente
4	Vocal "B"	Lic. Rocío Beltrán Sánchez	Presente
5	Vocal "C"	C. Manuel Paredes Mendoza	Presente
6	Vocal "D"	C. Carlos Constandse Madrazo	Presente

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

No.	*Cargo*	*Titular*	*Presente / Ausente*
7	Vocal "E"	C. Agustín Sarasola Sánchez Castillo	Ausente
8	Vocal "F"	C. Marco Antonio Cantoral Zuñiga	Ausente
9	Vocal "G"	C. Antonio Francisco Chaves Palomo	Presente
10	Vocal "H"	C. María del Pilar Gómez Rodríguez	Ausente
11	Vocal "I"	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Presente
12	Comisario	L. C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá	Presente

Así como los invitados:

1. C. Daniel Hernández Fuentes, Director de Finanzas
2. Cmt. Raúl Alberto Tassinari González, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
3. Mtra. María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zofemat.
4. L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra, Secretario de Servicios Públicos
5. C. Teresita Del Niño Jesús Flota Alcocer, Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas.

En la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental, las áreas de Finanzas, ZOFEMAT, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Secretaria de Infraestructura y obras Públicas, presentaron proyectos para ser sometidos a la aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso, para el ejercicio fiscal 2023.

Estas Unidades Administrativas presentaron proyectos que compaginan con los fines del fideicomiso, mismos que fueron sometidos a la aprobación del Comité Técnico y que por unanimidad de votos fueron aprobados. Presentandose un total de 11 proyectos en total, mismos que fueron aprobados en su totalidad:

- Tres proyectos para la Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático; y
- Un proyecto para la Sindicatura Municipal.
- Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

En la Tercera Sesión Extraordinaria se aprobaron los siguientes nuevos proyectos:

No.	Proyecto Nuevos Aprobados	Área solicitante	Estatus
1	Proyecto de campaña de esterilización municipal para perros y gatos 2023	Sindicatura	Aprobado
2	Acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático	Aprobado
3	Rehabilitación de fosa séptica de playa certificada	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático	Aprobado
4	Proyecto de luminaria en playas certificadas	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático	Aprobado
5	Proyecto de electrificación en el fraccionamiento bosques de cristo rey	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas	Aprobado

En la Tercera Sesión Extraordinaria se aprobaron las siguientes modificaciones de proyectos:

No.	Modificaciones de proyectos aprobados	Área solicitante	Estatus
1	Se aprueba la modificación del proyecto: "programa de brigadas de control y limpieza de lotes baldíos para la mejora del saneamiento ambiental, imagen y seguridad urbana", para quedar como sigue: Servicio integral de limpieza y control de lotes baldíos para la mejora del Saneamiento Ambiental, imagen y seguridad urbana.	Secretaria de Servicios Públicos Municipales	Aprobado
2	Se aprueba la modificación del proyecto: adquisición de transporte de personal, partida 5411, para quedar como sigue: servicio de transporte, partida 3251.	Zofemat	Aprobado
3	Ampliación presupuestal para la dirección de Zofemat	Zofemat	Aprobado
4	Pago de nómina dirección de Policía Turística, pago del impuesto del 3% sobre nómina de finanzas, Zofemat y policía turística	Finanzas	Aprobado
5	Proyecto de adquisición de mobiliario urbano para la zona turística de playa del carmen	Secretaria de Servicios Públicos Municipales	Aprobado
6	Proyecto de adquisición de camiones compactadores	Secretaria de Servicios Públicos Municipales	Aprobado

Nota: El servicio proporcionado por la Dirección de Finanzas es de carácter administrativo, por lo que los rubros de población atendida no aplican, de igual manera se considera un proyecto para el Despacho de la Tesorería Municipal como unidad administradora del recurso, mas no ejecutora, por lo que no se requiere de la aprobación del Comité de Saneamiento Ambiental.

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

RECAUDACIÓN DEL DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	
Área:	**Dirección de Finanzas**
Línea de acción PMD:	2.I.11. Vigilar y administrar los recursos del derecho de saneamiento ambiental, con el objetivo de contar con recursos suficientes para la aplicación de proyectos en materia de saneamiento ambiental y contar con más recursos económicos para el desarrollo del municipio.
Periodo:	Del 01 de abril al 30 de junio del 2023.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Realizar actividades para evitar el rezago en la recaudación del Derecho de Saneamiento Ambiental, en la medida que se abata el rezago por concepto del Derecho de Saneamiento se tendrán más recursos para que sean utilizados en beneficio de los habitantes del Municipio de Solidaridad.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Las Unidades Administrativas del Municipio de Solidaridad, presentan diversos proyectos para que sean aprobados y ser ejecutados con recurso del Derecho de Saneamiento Ambiental.
Así mismo, con respecto a la recuperación del rezago del Derecho de Saneamiento Ambiental, se realizan visitas a los hoteles, posadas o casas de huéspedes, hostales y moteles del Municipio de Solidaridad que presentan rezago en lo que se refiere a la recaudación de este Derecho, se entregan Requerimientos o invitaciones de pago para promover el cumplimiento, así mismo, se orienta a los usuarios, facilitando las gestiones para que realicen sus pagos en la Dirección de Ingresos.

Actividades Realizadas y Resultados:

En atención al rezago de la recaudación del Derecho de Saneamiento Ambiental, la meta anual programada es de $280,396,340; para este primer trimestre se tienen los siguientes datos:

Mes	Programado mensual	Recaudado
Abril	$19,635,947.00	$26,048,414.24
Mayo	$28,016,192.00	$31,633,065.85
Junio	$22,438,468.00	$25,663,139.11

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Total	**$70,090,607.00**	**$83,344,619.20**

Para este trimestre se programó la cantidad de $70,090,607.00 y se recaudó un total de $83,344,619.20 superándose con este monto, lo programado, debido a los trabajos y estrategias de recuperación del rezago del derecho de saneamiento ambiental.

Una de las estrategias con mayores resultados para la recuperación de este rezago son las actividades realizadas por el programa de Administración Integral y Recuperación del Rezago del Derecho de Saneamiento Ambiental, mismo que elabora las cartas invitación, para realizar notificaciones a los centros de hospedaje que no han enterado el derecho de saneamiento, en ese sentido, una vez que se realizan las notificaciones, los contribuyentes declaran el derecho de saneamiento.

Notificaciones a Centros de Hospedaje.

Con respecto a las notificaciones programadas a los centros de hospedaje, la meta anual programada es de 1000 notificaciones a realizar, para este trimestre se programaron 250, sin embargo, se realizaron 280, debido a que se identificaron diversos centros de hospedaje faltantes por enterar el derecho de saneamiento ambiental.

El desglose de invitaciones se señala a continuación:

Mes	Centros de hospedaje identificados	Notificaciones entregadas
Abril	48	48
Mayo	52	52
Junio	180	180
Total	**280**	**280**

Requerimientos Administrativos

En lo que se refiere a los requerimientos administrativos del pago del Derecho de Saneamiento Ambiental, se tiene una meta anual de 30 requerimientos realizados, en ese sentido, en este trimestre al realizarse el análisis de la situación de los morosos de cada

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

contribuyente, no se consideró necesario que se lleve a cabo el requerimiento administrativo, por lo que durante este trimestre no se programan requerimientos. Durante este trimestre se identificaron un total de 280 morosos, mismos a los que se les realizó una carta de invitación para proceder al entero del derecho de Saneamiento Ambiental, siendo la estrategia notificar, considerando en los siguientes trimestres, realizar requerimientos en caso de considerarse necesario.

Trimestre	Morosos identificados	Invitaciones realizadas	Requerimientos realizados
2° T 2023	280 centros de hospedaje	280	0

Plataforma para pago del Derecho de Saneamiento Ambiental

En lo que refiere al hardware para digitalizar el cobro de Saneamiento Ambiental y diversos Servicios administrativos, se está realizando el procedimeinto de contratación para la **"Adquisición de equipos tecnológicos: 3 servidores poweredge R6525, 2 conmutadores Dell EMC S4112T y 1 unidad de almacenamiento Dell Powerstore 500T".** Con la finalidad de migrar a un hardware actualizado que brinde las capacidades de almacenamiento y seguridad del resguardo de la información que se requieren para poder garantizar la continua operación de los sistemas informáticos del H. Ayuntamiento de Solidaridad. Durante este trimestre se gestionó con la Oficialia Mayor, a través de la Dirección de Patrimonio Municipal, la contratación de estos servidores, dando como resultado la emisión del contrato número DPM/LP/ADQ/020/2023, con fecha de firma de 04 de marzo del presente, instrumento jurídico en el cual se establecen las condiciones mediante las cuales se adquieren estos servidores.
Así mismo, derivado de la urgencia de implementar estos servidores, una vez que se tuvo el contrato, se procedió a la firma del acta de entrega de los servidores.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

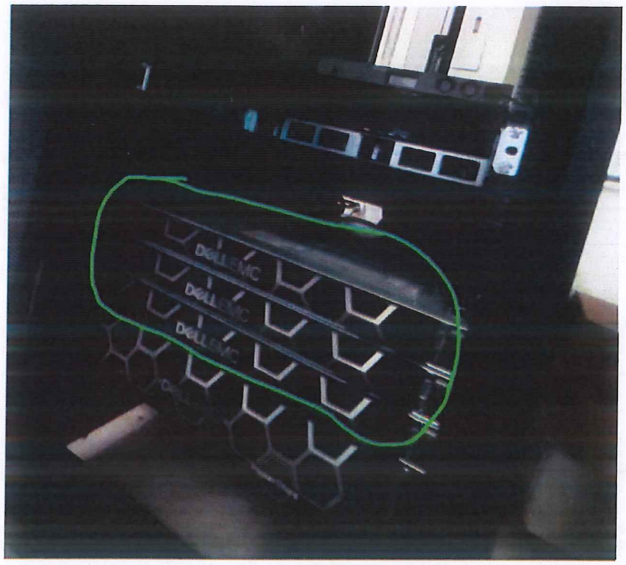

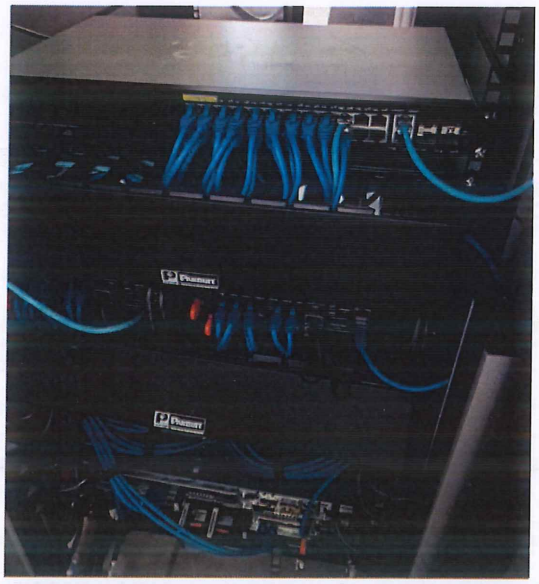

Así mismo, se procedió a la firma del acta de entrega de estos **equipos tecnológicos: 3 servidores poweredge R6525, 2 conmutadores Dell EMC S4112T y 1 unidad de almacenamiento Dell Powerstore 500T.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DPM-LP-ADQ-020-2023
RELATIVA AL:
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS: 3 SERVIDORES POWEREDGE R6525, 2 CONMUTADORES DELL EMC S4112T Y 1 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DELL POWERSTORE 500T.

Solidaridad, Quintana Roo a 31 de Marzo del 2023

ACTA DE ENTREGA

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DPM-LP-ADQ-020-2023

PRESENTE:
WILLIAM TEODOSIO MUKUL CEN, Manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, a nombre y representación de: SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA S.A. DE C.V., Y EN REFERENCIA AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS: 3 SERVIDORES POWEREDGE R6525, 2 CONMUTADORES DELL EMC S4112T Y 1 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DELL POWERSTORE 500T.

SE HACE ENTREGA DE LO SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE UNITARIO EN LETRAS	IMPORTE UNITARIO SIVA
1	SERVIDOR DELL POWEREDGE R6525 (CLUSTER DE SERVIDORES) PROCESADOR AMD 7313 3.0GHZ,16C/32T, 128M 155W,3200 SHP, R6525 DAO, MEMORIA RAM DE 16GB RDIMM, 3200MT/S, DUAL RANK (EN TOTAL 48GB DE RAM), ALMACENAMIENTO PARA CADA SERVIDOR DE 480GB SSD SATA WX USE 6GBPS 512 2.5IN UNIDAD AG CONEXIÓN EN CALIENTE DRIVE, 3 DVPD 1GRADO, ENTERPRISE 180, POWEREDGE R6525 TARJETA MADRE CON 2 X 10B-BASEAD LOM (BCM57414)MLK V2, CONTROLADORA FRONTAL PERC, TRUSTED PLATFORM MODULE 2.0 V2, INCLUYE LICENSAMIENTO DE VMWARE VEPHERE 7 ENTERPRISE PLUS FOR 1 CPU, UP TO 32 CORES, 5 AÑOS VMWARE SNS, VMWARE VCENTER SERVER 7 STANDARD FOR VEPHERE 7 (PER INSTANCE), 5 AÑOS VMWARE SNS (PARA UN SERVIDOR), TARJETA BROADCOM 57416 DUAL PORT 10GBE BASE-T ADAPTER, PCIE LOW PROFILE, INTEL X710-T4L QUAD PORT 10GBE BASE-T, CCFNC1.5 OPENMANAGE INTEGRATION PARA VMWARE VCENTER - 1 HOST INCREMENT	PIEZA	3	Un millón setecientos seis mil trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 MN	1,706,349.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DPM-LP-ADQ-020-2023
RELATIVA AL:
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS: 3 SERVIDORES POWEREDGE R6525, 2 CONMUTADORES DELL EMC S4112T Y 1 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DELL POWERSTORE 500T.

	LICENSAMIENTO FOR 5 AÑOS. SERVICIOS INCLUIDOS DE: PRODEPLOY PLUS DELL SERVER R SERIES 11/12G DEPLOYMENT PRODEPLOY PLUS DELL SERVER R SERIES 11/12G - DEPLOYMENT VERIFICATION, PRODEPLOY PLUS, CREDITOS DE ENTRENAMIENTO: 650, VIGENCIA UN AÑO, PRODEPLOY ADDITIONAL DEPLOYMENT TIME 8 HORAS EN SITO SERVER TECHNICAL RESOURCE, DELL LIMITED HARDWARE WARRANTY PLUS SERVICE INITIAL YEARS, PROSUPPORT PLUS: DIA SIGUIENTE LABORAL EN SITO DESPUES DE SERVICIO DE DIAGNOSTICO 5 AÑOS PROSUPPORT PLUS: 7X24 HWSW SOPORTE TECNICO Y ASISTENCIA FOR 5 AÑOS. INCLUYE ENSAMBLAJE, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DEL CLUSTER, 2 PDU DE 110V Y 2 PDU DE 220V, ASÍ COMO RACK APC DE 42 UNIDADES PARA LA INSTALACIÓN COMPLETA DEL AMBIENTE. Números de Serie: 5891663 6891663 4 R6653 5 AÑOS DE GARANTIA				
2	SWITCH CORE DELL EMC S4112T CONMUTADOR DELL EMC S4112T, 12 X 10GBASET, 8 X 1/10GB SFP+SR, IO A FAN, 2 X PSU DS GA, CABLE, QSFP + A QSFP +, CABLE DE CONEXIÓN DIRECTA DE COBRE PASIVO DE 40 GBE, 0,5 M, 5 AÑOS PROSUPPORT PLUS 0810 ENTERPRISE SOFTWARE SUPPORT, INCLUYE ENSAMBLAJE, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE SWITCHES Números de Serie: 2H80V43 1H80V43 5 AÑOS DE GARANTIA	PIEZA	2	Quinientos noventa y tres mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 MN	593,294.00
3	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DELL POWERSTORE 500T ALMACENAMIENTO DSN 10 UNIDADES SSD P1 2SX2.5 NVME SSD 1.92TB, PAR DE TARJETAS ÓPTICAS DE 4 PUERTOS DE 25GBE	PIEZA	1	Un millón setecientos noventa y seis mil	1,796,138.00

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EPM-LP-ADQ-025-2023
RELATIVA AL:
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS: 3 SERVIDORES POWEREDGE R6525, 2 CONMUTADORES DELL EMC S4112T Y 1 UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DELL POWERSTORE 500T.

	CONTRATO DE SOPORTE DE SOFTWARE PROSUPPORT PLUS AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE PARA APPSYNC STARTER PACK 6 AÑOS, FUENTE DE PODER REDUNDANTE DE 1400 WATT, POWERSTORE BASE SW, 4 PUERTOS 10 MODULE 10GBASE-T PAIR, INCLUYE DESEMBALAJE, INSTALACION, CONFIGURACION DE POWERSTORE. Número de Serie: 7E0HJM3 5 AÑOS DE GARANTIA			ciento treinta y ocho pesos 00/100 MN	
Importe total en letra: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS 56/100 M.N.				SUBTOTAL	$4,096,781.00
				IVA 16%	$655,324.56
				TOTAL	$4,751,105.56

IMPORTES EN LETRAS:

SUBTOTAL: $4,096,781.00 (SON: CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

IVA 16%: $655,324.56 (SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 56/100 M.N.)

TOTAL: $4,751,105.56 (SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS 56/100 M.N.)

SOLIDARIDAD QUINTANA ROO A 31 DE MARZO DE 2023

ENTREGA:

WILLIAM TEODOSIO MUKUL CEN
REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA S.A. DE C.V.

RECIBE:

C. Daniel Hernández Fuentes
Director de Finanzas

Cabe señalar, que esta adquisición no estaba contemplada para culminarse en este trimestre, sin embargo, ante la necesidad de implementar y contar con los **equipos tecnológicos: 3 servidores poweredge R6525, 2 conmutadores Dell EMC S4112T y 1 unidad de almacenamiento Dell Powerstore 500T",** se ha dado cumplimiento a estos servidores, con la finalidad de migrar a un hardware actualizado que brinde las capacidades de almacenamiento y seguridad del resguardo de la información que se requieren para poder garantizar la continua operación de los sistemas informáticos del H. Ayuntamiento de Solidaridad

Elaboro: Lic. José Luis Chan Uicab / Subdirector

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE FINANZAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Daniel Hernández Fuentes
Director de Finanzas

L.C. Pedro Escobedo Vázquez
Tesorero Municipal

2023, Año del 30 aniversario de la creación del Municipio de Solidaridad

INFORME DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIRECCIÓN DE ZOFEMAT

PROGRAMA DE DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

EJERCICIO FISCAL 2023

Fecha de elaboración: 01 de julio de 2023

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

Dirección: Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte,
Sup. Mz. 053, Lte. 022, Fracc. la Gran Plaza de la Riviera
Teléfono: 984 877 3050 Ext. 0521

"Playas de la ZOFEMAT limpias y libres de sargazo"	
Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT- Derecho de Saneamiento
Línea de Acción	4.I.7 Promover la mejora en la imagen turística del municipio mediante el establecimiento de esquemas de colaboración público-privado para la limpieza de las playas con tecnologías eficientes, lugares de concentración y accesos bien planeados, y economías de escala en el transporte y disposición final del sargazo recogido.
Periodo que se informa:	Del: 01 de abril al: 30 de junio de 2023.

OBJETIVO DE PROGRAMA: Mantener las playas adyacentes a los acuerdos de destino del Municipio de Solidaridad libres de sargazo y residuos sólidos urbanos, preservando los beneficios medioambientales que nos proveen los ecosistemas cercanos a la costa fortaleciendo la imagen turística del Municipio de Solidaridad, contribuyendo así al desarrollo económico.

Acuerdo de destino: Se otorga a dependencias del poder público para el uso y aprovechamiento de determinado espacio, no pagan derechos y usan el bien todo el tiempo que sea necesario solamente en el uso autorizado, cuando el bien ya no es útil deben de volverlo a la dependencia que autorizo el préstamo.

En este caso el Municipio de Solidaridad tiene otorgados los mencionados en la tabla 1 para uso público y cuentan con autorización ante la SEMARNAT.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: El programa de Derecho de Saneamiento Ambiental en conjunto con la Dirección de la ZOFEMAT, promueven la mejora de la imagen turística del municipio mediante la eficientización de los procesos operativos para la limpieza de las playas lo más rápido posible, ofreciendo playas de calidad para los visitantes, desde la planeación de los sitios estratégicos en donde es removido el sargazo para evitar contratiempos (véase los puntos de acopio del cuadro), el monitoreo constante para vigilar el aumento impredecible de sargazo, y el arrendamiento de maquinaria para el traslado de sargazo al relleno sanitario del municipio de Solidaridad.

La siguiente tabla explica los sitios por donde es posible hacer la interacción a los distintos acuerdos de destino para lograr la operación de recolecta de sargazo y residuos sólidos urbanos, todos estos acuerdos y los acuerdos en letras rojas con los que están en proceso de apertura.

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

Dirección: Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte,
Sup. Mz. 053, Lte. 022, Fracc. la Gran Plaza de la Riviera
Teléfono: 984 877 3050 Ext. 0521

Tabla 1.- Acuerdos de destino (Playas) y puntos de recolecta de sargazo y residuos sólidos urbanos.

ACUERDOS DE DESTINO Y PUNTOS DE RECOLECTA DE SARGAZO					
No	**Acuerdos de destino**	**Punto de Recolección**	**No.**	**Acuerdos de destino**	**Punto de recolección**
1	Playa Caribe	**Calle 4**	**12**	Playa 38	Calle 40
2	Playa de la Calle 2		**13**	Playa calle 40	
3	Playa de la Calle 4		**14**	Playa pelicanos	
4	Playa de la Calle 6		**15**	Playa Golondrinas	
5	Playa de la Calle 8		**16**	Playa calle Cisne	Calle cisne
6	Playa de la Calle 10		**17**	Paya calle 72	
7	Playa de la Calle 12	**Calle 16**	**18**	Playa calle 88	Calle 88
8	Playa de la Calle 14		**19**	Punta esmeralda	Punta Esmeralda
9	Playa de la Calle 16		**20**	Xcalacoco	
10	Playa de la Av. Constituyentes	**Av. Constituyentes**	**21**	Punta Beta Montecarlo	Punta Beta Montecarlo
11	Playa de la Calle 28		**22**	Xcalacoco Sur	

RESULTADOS:

Durante este trimestre se atendieron 20 playas de las 22 programadas, hay 2 de ellas que se encuentran en proceso de apertura (Xcalacoco Sur y Punta Beta Montecarlo). Las 22 ubicadas en cada uno de los acuerdos de destino pertenecientes a la ZOFEMAT, todos los días el personal de limpieza de playas realiza la recolecta de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y sargazo dependiendo del recale en cada sitio. Es por ello que se establecen objetivos específicos con las siguientes actividades: Monitoreo del arribo de sargazo, avance de limpieza de playas y el arrendamiento de equipos para el retiro de sargazo.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

- En el trimestre se avanzó con los monitoreos del arribo de sargazo y los avances de limpieza de payas, de forma semanal, dando como resultado los 4 monitoreos mensuales de este trimestre (abril-junio).

RESULTADOS DEL MONITOREO:

Durante el segundo trimestre (abril-junio) se realizaron 15 monitoreos; 1 por semana para vigilar el arribo de sargazo en los acuerdos de la ZOFEMAT, de este modo darles puntual atención a los avances de limpieza de las playas, en esta ocasión se realizaron 15 monitoreos 1 por semana y 1 monitore más los últimos días de cada mes, abril 2 días, mayo 3 días y junio 2 días.

2.- Tabla de monitoreo de arribo de sargazo y limpieza de playas.

Monitoreo realizado en el trimestre abril-junio del año 2023		
Abril	**Mayo**	**Junio**
Del 01 al 07	Del 01 al 07	Del 01 al 07
Del 08 al 14	Del 08 al 14	Del 08 al 14
Del 15 al 21	Del 15 al 21	Del 15 al 21
Del 22 al 28	Del 22 al 28	Del 22 al 28
Del 29 al 30	**Del 29 al 31**	Del 29 al 30

Las actividades de monitoreo para la limpieza de la costa, se realiza a lo largo de todos los acuerdos de destino que tiene a su cargo el Municipio de Solidaridad y en las playas adyacentes a estos, la operación diaria se ajusta a la cantidad de sargazo que arriba, puesto que de ello depende la forma de recolección y el tipo de maquinaria a utilizar.

Los monitoreos de playas son mostrados en secciones como se muestra en la tabla, dichas secciones son atendidas por algún supervisor y su equipo de trabajo, de acuerdo a la sección de la que se esté hablando son la cantidad de acuerdos de destino que abarca, el monitoreo se realiza diariamente, pero para efectos prácticos se reporta semanalmente, se atienden la totalidad de las playas.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

Los recales de sargazo por su naturaleza son impredecibles y aun habiendo algunas aproximaciones estas pueden variar de acuerdo a los vientos y mareas que se presenten en cada momento. Sin embargo, se ha visto un incremento en la cantidad de sargazo que la ZOFEMAT Solidaridad retira, y esto no necesariamente va en función del recale, sino de la capacidad en cuanto a maquinaria y/o personal con el que se trabaja aunado claro a la mejora en los procesos que nos ayuda a acelerar el tiempo de respuesta

Soporte gráfico del monitoreo:

Monitoreo de abril 2023.

Monitoreo de mayo 2023.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
21 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

Monitoreo de junio 2023.

Evidencia Fotográfica del monitoreo del arribo de sargazo:

El área abarca Playa Caribe y las playas de las Calles 2, 4 ,6, 8, 10 e inicios de la Calle 12.

El área conocida como "el recodo" abarca desde la Calle 12, 14 a la Calle 16

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

Dirección: Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte,
Sup. Mz. 053, Lte. 022, Fracc. la Gran Plaza de la Riviera
Teléfono: 984 877 3050 Ext. 0521

El área abarca desde la playa de la Av. Constituyentes (Muelle Ultramar) hasta el término de la playa conocida como Mamitas. El punto de recolección de sargazo es en la Av. Constituyentes como se muestra en el mapa 3.

RESULTADOS DEL ARRENDAMIENTO:

Durante este trimestre se consolidó la operación del arrendamiento de maquinaria realizada el trimestre pasado, para tener una mayor capacidad en el combate del sargazo, y de esta manera aumentar la capacidad de recolección mediante maquinaria y transporte para hacer frente al impredecible arribo de sargazo, por esta razón se arrendaron:

- 4 camiones tipo Roll Off, con 8 Góndolas de 21 m3 y
- 7 retro excavadoras 4x4.

Con una inversión de **$25,924,608.00** (Son veinticinco millones novecientos veinticuatro mil seiscientos ocho pesos M.N.) Contrato que va de **marzo a diciembre 2023**. Esto para la adecuada disposición final del alga para evitar acumulaciones en las playas, durante el trimestre abril-junio.

Con este equipo se dio cumplimiento a la recolecta y traslado del sargazo de las playas que conforman los acuerdos de la ZOFEMAT.

Esta información se encuentra en los archivos digitales de la Dirección de ZOFEMAT de la Secretaría de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático. **EL CONTRATO INICIÓ EN MARZO y actualmente brindó el servicio de abril-junio.**

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

Dirección: Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte,
Sup. Mz. 053, Lte. 022, Fracc. la Gran Plaza de la Riviera
Teléfono: 984 877 3050 Ext. 0521

Evidencia Fotográfica arrendamiento de maquinaria:

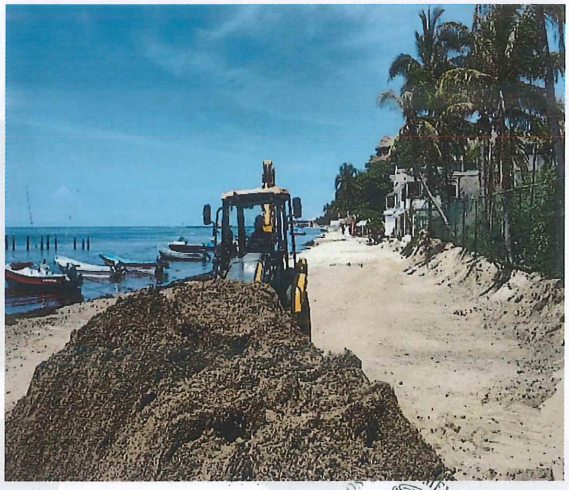

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

"Residuos sólidos en las playas del municipio recolectados"	
Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT- Derecho de Saneamiento
Línea de Acción	4.I.7 Promover la mejora en la imagen turística del municipio mediante el establecimiento de esquemas de colaboración público-privado para la limpieza de las playas con tecnologías eficientes, lugares de concentración y accesos bien planeados, y economías de escala en el transporte y disposición final del sargazo recogido.
Periodo que se informa:	Del: 01 de abril a 30 de junio de 2023.

OBJETIVO DE PROGRAMA: Mantener las playas públicas libres de residuos sólidos urbanos, preservando los beneficios medioambientales que nos proveen los ecosistemas cercanos a la costa, fortaleciendo la imagen turística del Municipio de Solidaridad, contribuyendo así a la reactivación económica.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: Como parte de las actividades de limpieza de playas, se realiza la recolecta de Residuos Sólidos Urbanos, diariamente el personal de limpieza se dedica a sanear las playas levantando la basura que los visitantes dejan en los contenedores de basura ubicados en cada acceso a las playas, además se realizan recorridos en todo el ancho de la playa para localizar Residuos Sólidos Urbanos en general y de pequeñas dimensiones (colillas de cigarro, vidrios, corcholatas, plásticos, anillos de aluminio, cubrebocas, etc.), procurando así, mantener en óptimas condiciones las playas, libres de basura y algunos objetos que pudieran causar daño a nuestros visitantes como al mismo personal.

RESULTADOS:

Durante el segundo trimestre de abril-junio de 2023, se programó recolectar un total de **120.00** toneladas de residuos sólidos urbanos, de acuerdo a los resultados de los reportes durante este trimestre se recolectaron **131.34** toneladas en **102 viajes** al relleno sanitario para su disposición; véase en la evidencia gráfica la tabla de residuos sólidos y viajes realizados durante los meses de abril a junio.

Las metas trimestrales corresponden en promedio a los años anteriores en donde hubo una disminución de visitantes y en la actualidad la actividad económica en el municipio ha propiciado un incremento en el arribo de turistas y con ello mayor interacción en las playas, generando una mayor cantidad de residuos sólidos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

La cantidad de residuos recolectados va en función de la cantidad de turistas que visitan las playas del municipio, por lo que derivado del aumento de RSU podemos deducir que hubo mayor interacción en los arenales, lo cual disparó las cifras. Aunque es un poco complicado aseverar en una meta planteada que sea lo que se va a recolectar debido a la interacción de la gente en las playas.

Cabe señalar que no se cuenta con una separación de los residuos recolectados por cada una de las playas, esto debido a que en su mayoría todos los residuos se recolectan en un único volquete, es por ello que el conteo es global para todas las playas. A continuación, se presenta la tabla con los datos de los RSU recolectados por mes y el total de avance de **enero-junio 2023.**

Evidencia Gráfica:

Tabla de toneladas de residuos y viajes realizados por mes.

MES	BASURA	VIAJES
Enero	53.23	33
Febrero	39.49	29
Marzo	38.14	40
Abril	51.45	41
Mayo	39.90	31
Junio	39.99	30
Julio		
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
SEMESTRAL TOTAL	262.20	204

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.
2021-2024

"Empleo Temporal recolección de sargazo"	
Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT- Derecho de Saneamiento
Línea de Acción	2.I.11. Vigilar y administrar los recursos del derecho de saneamiento ambiental, con el objetivo de contar con recursos suficientes para la aplicación de proyectos en materia de saneamiento ambiental y contar con más recursos económicos para el desarrollo del municipio.
Periodo que se informa:	Del: 01 de abril al 30 de junio de 2023.

OBJETIVO DE PROGRAMA: Mantener las playas adyacentes a los acuerdos de destino del Municipio de Solidaridad libres de sargazo y residuos sólidos urbanos, contribuyendo así a la reactivación económica, con la ayuda del personal contratado, tomando en cuenta que el arribo del sargazo en esta ocasión será mayor, se busca que el trabajo sea efectivo.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES: La dirección de la ZOFEMAT con el recurso de Derecho de Saneamiento Ambiental, tiene como fin promover la contratación de empleo temporal para la recolecta de sargazo, por lo siguiente las gestiones de los trámites de alta de personal, con el objetivo de mantener la contratación del 100% del personal para la limpieza de sargazo y así mantener las playas limpias y libres del alga.

RESULTADOS:

El programa de Derecho de Saneamiento Ambiental en conjunto con la Dirección de la ZOFEMAT, contempla la contratación de 88 personas durante todo el año, con el objetivo de mantener las playas limpias y libres de sargazo, por lo siguiente es importante mantener la contratación del personal al 100%.

PERSONAL CONTRATADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE		
PERSONAL	**MUJERES**	**HOMBRES**
Número de personal	**44**	**44**

Durante el segundo trimestre de **abril-junio de 2023**, se contrataron a **14** personas; en total se cuenta con una plantilla equitativa de 44 mujeres y 44 hombres con un rango de edad que va de 20 a 60 años, la meta anual es contratar a 88 personas para este programa, a nivel componente este indicador representa un total de **100%** de avance al año.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Trámites de alta: Sin embargo, en cuanto a la actividad de trámites de alta realizados se superó la meta trimestral debido a que la contratación se planteó de forma gradual, este segundo trimestre se realizaron 26 trámites de altas más los 152 del trimestre anterior, dando un total de 178; Se realizaron 26 trámites de alta que corresponde un total de avance trimestral 14.77% en total un 101.14% de avance anual.

Evidencia Fotográfica:

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

Elaboró: Lic. Julio Cesar Couoh Escobedo/ Jefe de Departamento de ZOFEMAT.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. Jesús Adrián Medina Pérez
Director de ZOFEMAT

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

Mtra. María de Lourdes Várguez Ocampo.
Secretaria de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL

SEGUNDO TRIMESTRE

EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN:

03/07/2023

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

"Vigilancia de Sectores del Municipio de Solidaridad".	
Unidad Administrativa:	**Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**
Línea de acción PMD:	Eje 1. Seguridad y Calidad de Vida para la Población, Política de Acción I. Seguridad Pública y Justicia Cívica, y Línea de Acción 18. Restablecer la Política Turística, con una nueva imagen, y con una formación especializada que incluya contacto ciudadano, orientación al turística y primeros auxilios.
Periodo que se informa:	Del: 01 de abril al: 30 de junio 2023.

Objetivo de Proyecto:

Incrementar la vigilancia, prevención y la presencia policial en todo el territorio que conforma el Municipio de Solidaridad, con la finalidad de ofrecerles a los turistas nacionales, internacionales, así como a la misma población, la seguridad y confianza de habitar y/o visitar este polo turístico.

Descripción del Proyecto:

Establecer la totalidad de las unidades policiales disponibles, segmentadas mediante la sectorización táctica, a efecto de contar con mayor amplitud de zonas seguras, mediante el factor presencia policial, siendo una herramienta asertiva para controlar la incidencia delictiva. Al contar con el suministro de combustible, podemos considerar que, el estado de fuerza vehicular a cargo de la seguridad pública y vial, contará con la facilidad de desplazarse a modo de prevención de riesgos a la población y, en caso de que ocurran, poder intervenir con rapidez, asistir y auxiliar a las probables víctimas de un delito de forma urgente y oportuna.

Mediante dichas encomiendas, las cuales se consideran, dentro del plan Integral de Seguridad, la necesidad de instituir puestos de seguridad, puestos de vigilancia fijos, móviles o mixtos; el patrullaje policial es uno de los instrumentos de control formal con los que dispone parte de nuestro modelo de seguridad, los recorridos permanentes, son parte de la dinámica de las acciones preventivas más importantes en el ámbito de la Seguridad Ciudadana. La presencia y vigilancia en los espacios públicos, permite forjar la prevención policial y concebir el conjunto de medidas que se pueden articular con un espíritu de servicio a la comunidad proporcionando un clima de certidumbre y tranquilidad entre la población y los visitantes en general.

Actividades Realizadas:

Con fecha 01 de abril del año en curso, se inició con la adquisición y suministro de combustible para el abastecimiento de las unidades policiales que integran el estado de fuerza vehicular policial de la corporación. Por lo cual, durante el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del 2023, el personal encargado de dicha actividad realizó el suministro de combustible a las unidades policiales cubriendo los siguientes horarios:

Estaciones de servicio de Playa del Carmen
Lunes a sábado de 03:00 a 06:00 horas y 14:00 a 18:00 horas.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Domingo de 08:30 a 12:30 horas.

Estación de servicio de Puerto Aventuras
Lunes a sábado de 15:00 a 16:00 horas.

Realizando un total de **13,486** (trece mil cuatrocientas ochenta y seis) recargas de combustible en el 2do trimestre, distribuidas de la siguiente manera:

Periodo	Recargas
Abril	4,575
Mayo	4,523
Junio	4,388

El número total de unidades policiales abastecidas durante el 2do trimestre del 2023, corresponde a **277** vehículos, mismos que están asignados en cada una de las Direcciones que conforman esta Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Solidaridad, y segmentadas tácticamente por lo que se cubrieron 209 colonias que se dividen en los 7 de sectores en los que se distribuye el territorio municipal. Derivando con ello que, este cuerpo de seguridad mantuvo de manera ininterrumpida la presencia policial, siendo una herramienta asertiva en el control de la incidencia delictiva.

Sector	Número de Colonias
Sector 1	27
Sector 2	36
Sector 3	42
Sector 4	26
Sector 5	23
Sector 6	39
Sector 7	16
Total=	**209**

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Cabe mencionar que por motivos de seguridad y logísticas, no se proporcionan los nombres de las colonias que integran cada sector.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

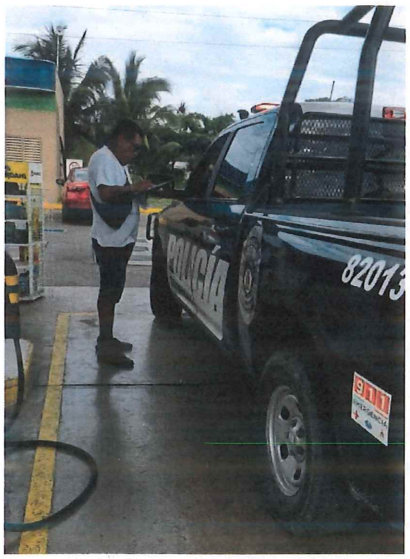

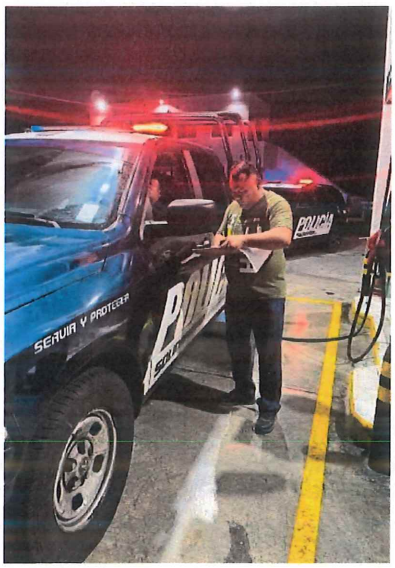

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. Raúl Alberto Tassinari González Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE POLICÍA DE TRÁNSITO

PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL

SEGUNDO TRIMESTRE

EJERCICIO FISCAL 2023

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

FECHA DE ELABORACIÓN:

03/07/2023

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE POLICÍA DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

"Ingeniería Vial para el Tránsito Vehicular del Municipio de Solidaridad".	
Unidad Administrativa:	**Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. (Dirección de Policía de Tránsito)**
Línea de acción PMD:	Eje 1. Seguridad y Calidad de Vida para la Población, Política de Acción I. Seguridad Pública y Justicia Cívica, y Línea de Acción 20. Implementar acciones necesarias en materia de vialidad municipal para mantener la seguridad, integridad, patrimonio y derechos de las y los ciudadanos.
Periodo que se informa:	Del: 01 de abril al: 30 de junio 2023.

Objetivo de Proyecto:

Mantener el orden en la infraestructura y conservación de las áreas de tránsito vial, para beneficio de los turistas nacionales, internacionales y la misma población que transita en las calles y avenidas de nuestro municipio. El adecuado levantamiento de inventario vial de señalamientos y su posterior resarcimiento ante la escasez de señaléticas, repercutirá benéficamente a fin de reducir el desconocimiento y la negligencia de la ciudadanía, respecto a los señalamientos restrictivos, preventivos e informativos. Por lo que, al contar con los debidos señalamientos de tránsito, se contribuirá a tener una ciudad más segura, así como también se brindará una imagen buena ante los turistas y la población en general.

Descripción del Proyecto:

Dado el crecimiento de la mancha urbana en la extensión territorial del municipio de Solidaridad, y ante la necesidad de contar con la implementación de dispositivos que brinden certeza respecto a los desplazamientos de los habitantes, los turistas nacionales e internaciones, es necesario actualizar la ingeniería vial en el Territorio municipal, mediante la colocación de diversos tipos de señalamientos de tránsito para la regulación del tránsito que, se ha incrementado derivado de la exposición de este importante polo turístico a nivel nacional e internacional.

El modo de proceder de los ciudadanos y los visitantes, el modo de interactuar en la vía pública, debe basarse en el respeto y la cortesía, entre otros valores ciudadanos que, fortalezcan la cultura vial que inculca constantemente el personal de la Dirección de Policía de Tránsito; ante las modificaciones viales que presenta solidaridad, las áreas de tránsito vehicular, son susceptibles de

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE POLICÍA DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ser perfeccionadas; el fomento de la cultura vial, tiene como propósito aportar y agilizar el tránsito de la ciudadanía que circulan en las diferentes zonas, mediante normas de educación responsable relacionada con la movilidad segura de peatones, transeúntes, ciclistas, motociclistas y demás intervinientes.

El aporte a la Ingeniería vial, es de suma importancia dentro de las metas y objetivos de la Dirección de Tránsito, ya que mediante las Señaléticas que se requieren para la regulación del tránsito vehicular del Municipio de Solidaridad, se contribuye a la prevención y minimización de siniestros viales (incluyendo accidentes) que acontecen por diversos motivos, entre los cuales se encuentran considerados la falta de información, difusión y exposición de señalizaciones visibles, ante hechos capaces de ser evitados por el ser humano, siempre y cuando, se cuente con la infraestructura pertinente en el ámbito de la seguridad vial.

Actividades Realizadas:

La Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Solidaridad, con respecto al segundo informe trimestral no reporta avances de las actividades de acuerdo al Proyecto asignado a la Dirección de Policía de Tránsito, denominado Ingeniería Vial para el Tránsito Vehicular realizada. Lo anterior, derivado a que se está en espera a que el proveedor haga entrega de la primera compra de señalamientos, para así poder llevar a cabo las instalaciones de dichos señalamientos, de igual forma durante este segundo trimestre se siguen realizando las gestiones y trámites administrativos, para poder cumplir de manera correcta con las actividades planteadas en la MIR.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE POLICÍA DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Cmdte. Arturo Pech Martínez
Director de Policía de Tránsito

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. Raúl Alberto Tassinari González Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

DE LA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

SEGUNDO TRIMESTRE

PP 05 PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL

EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN:
03/07/2023

LIMPIEZA EN CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO	
Unidad Administrativa:	**Secretaría de Servicios Públicos Municipales**
Línea de acción PMD:	3.I.5 Sectorizar la provisión de servicios públicos municipales para la recolección de basura, limpieza de calles y parques, así como la poda de árboles y jardines y la administración de viveros municipales; también se contará con instalaciones y centros de trabajo tanto en puerto aventuras como en villas del sol.
Periodo que se informa:	Del: 01 de abril al 30 de junio del 2023

OBJETIVO:
Otorgar oportunamente los servicios públicos básicos a las y los ciudadanos, así como a los visitantes de nuestro municipio, a través de las actividades de que realiza la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

POBLACIÓN OBJETIVO:
Las y los ciudadanos del municipio de Solidaridad, así como los turistas que nos visitan.

DESCRIPCIÓN:
Se brindarán los servicios públicos básicos a las 91 colonias enlistadas en nuestro municipio, a través de nuestros vehículos y maquinaria pertenecientes al parque vehicular, para lo cual se requiere recurso el cual nos permita suministrar combustible a las unidades, así como la adquisición de maquinaria y herramientas para reforzar el desarrollo las actividades de limpieza.

RESULTADOS:
Este indicador tiene como meta anual atender 91 colonias, en este trimestre se cumplió al 100%, enlisto las 91 colonias a las cuales se les brindó algún servicio público dentro del periodo que se reporta; actividades como; recolección de residuos sólidos urbanos, mantenimiento al alumbrado público, poda, reforestación, limpieza, riego, mantenimiento y/o rehabilitación a áreas verdes, jardines y espacios públicos, desazolve de pozos de absorción, limpieza de rejillas, mantenimiento a calles y avenidas en banquetas y vialidades como bacheo o adoquín, limpieza de tiraderos a cielo abierto entre otras.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Tabla 1 -Colonias beneficiadas con los servicios públicos que brinda la Secretaría de Servicios Público Municipales.

No°	COLONIA O FRACC.	N°	COLONIA O FRACC.	N°	COLONIA O FRACC.
1	28 DE JULIO (NUEVA CREACIÓN)	31	MUNDO HABITAT	61	SOLIDARIDAD
2	ALLEGRANZA	32	NATURA	62	LA JOYA
3	ALMAZARA	33	PALMA NOVA (PALMAS TURQUESA)	63	IN HOUSE
4	ARRECIFES	34	PARAISO PLAYA DEL CARMEN	64	LA JOYA REAL
5	BALAM TUN	35	PASEO ARBOLADO	65	VILLAS DEL SOL
6	BONANZA	36	PASEO DEL PARQUE (ATRÁS DE IN HOUSE)	66	PUERTO MAYA
7	BOSQUE REAL	37	PASEO SISAL	67	MISION DE LAS FLORES I, II, III
8	CARIBE RESIDENCIAL	38	PASEO XCACEL	68	PUERTO MAYA
9	CARRETERA FEDERAL	39	PESCADORES	69	PALMA NOVA (PALMAS TURQUESA)
10	CATALUÑA I	40	PESCADORES II	70	LA JOYA
11	CATALUÑA II	41	PESCADORES PLUS	71	MAYALAND
12	CRISTO REY I	42	PLAYA AZUL	72	LILIS
13	DISTRITO MAERA	43	PLAYA DEL SOL	73	MAYAB
14	EL EDEN	44	PORTO ALTO (PLAYA SERENA)	74	LA GRAN PLAZA DE LA RIVIERA
15	EL PETEN	45	PRIVADAS BOSQUE REAL	75	LA GUADALUPANA III
16	EL TRIGRILLO	46	PALMA NOVA (PALMAS TURQUESA)	76	LA GRAN PLAZA DE LA RIVIERA
17	FORJADORES	47	PUERTO MAYA	77	LA GUADALUPANA IV
18	GALAXIA DEL CARMEN I	48	PUNTA ESTRELLA	78	VILLAMAR II
19	GALAXIA DEL CARMEN II	49	REAL AMALFI	79	VILLAS DEL CARMEN PLUS
20	IN HOUSE	50	REAL BILBAO	80	VILLAS DEL SOL
21	LA GUADALUPANA	51	REAL DEL SOL	81	VILLAS DEL SOL PLUS
22	LA JOYA	52	REAL IBIZA	82	VILLAS LAS PERLAS
23	LA TOSCANA	53	REAL IBIZA II	83	MAYAKOBA JARDINES
24	LAS PALMAS I	54	REAL LUCERNA	84	MISION DE LAS FLORES I, II, III
25	LAS PALMAS II	55	PRIVADA LAS FLORES	85	MISION DEL CARMEN
26	LOS OLIVOS I, II	56	SAMALA	86	VILLA MAYA RIVIERA
27	LOS OLIVOS II	57	SAN JOSESITO	87	VILLAMAR I
28	LOS OLIVOS III	58	SANTA FE DEL CARMEN	88	VILLAS DEL CARMEN
29	MARSELLA II	59	SELVA MAR	89	PUERTO AVENTURAS
30	MARSELLA III	60	SENDAS DEL PORTAL	90	TUMBEN CHILAN
				91	MARSELLA RESIDENCIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ADQUISICIÓN DE RECURSO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHÍCULAR

OBJETIVO:
Contar con recursos del fideicomiso de administración y pago del derecho de saneamiento ambiental para la provisión de combustible para los vehículos y maquinaria de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, para otorgar los servicios públicos básicos que demanda la ciudadanía del municipio de Solidaridad.

POBLACIÓN OBJETIVO:
Las y los ciudadanos del municipio de Solidaridad, así como los turistas que nos visitan.

DESCRIPCIÓN:
Gestionar el recurso del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental, para el pago del suministro del combustible de todos y cada uno de los vehículos y maquinaria perteneciente al parque vehicular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, los cuales permiten llevar a cabo el programa operativo de las 5 áreas adscritas a esta Dependencia, otorgando los servicios públicos básicos que la ciudadanía demanda.

RESULTADOS:
La meta anual para este indicador es de $31,000,000.00 de pesos para el suministro de combustible para el parque vehicular y maquinaria bajo el contrato DPM/LP/ADQ/002/2023; en este trimestre se tramitó la cantidad de $6,682,907.82 para abastecer los 179 vehículos y maquinaria que forman parque del parque vehicular de esta Secretaría, en la tabla No. 1.1 se encuentra el listado de los veintiún vehículos que se adquirieron durante este periodo y que se suman a los que ya teníamos (158) en el inicio del año; estos vehículos se adquirieron con recurso del Fidecomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental; con la única finalidad de brindar oportunamente las actividades para las cuales estamos facultados. No se logró lo programado, debido a que actualmente están en tramite 2 facturas por un total de $1,258,192.44 que se verán reflejadas en el pago del próximo trimestre; aun así, no se hubiera llegado a la meta porque aún falta por recibir maquinaria como tractores y barredoras por mencionar algunas; mismas que necesitaran combustible para dar el servicio oportunamente.

Es importante mencionar que la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana es a la que más recurso para el suministro de combustible se le otorga debido a que a su cargo están los camiones compactadores encargados de la recolección, traslado y disposición de los residuos sólidos urbanos; por lo que la actividad se realiza los 365 días del año cubriendo todo el municipio.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
LIC. ANA DEL CARMEN QUINTANA RAO

De la cantidad total, el consumo por mes fue de la siguiente manera a los vehículos pertenecientes a esta secretaría:

	Diesel	Magna	Premium
Enero	$ 1,429,993.11	$ 820,255.92	$ 147,323.43
Febrero	$ 1,072,182.05	$ 628,176.48	$ 92,773.27
Marzo	$ 1,500,349.89	$ 844,685.67	$147,168.00
Totales	$ 4,002,525.05	$ 2,293,118.07	$ 387,264.70
Total general	**$**		**6,682,907.82**

Tabla 1.1 - Parque vehicular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, adquirido en el segundo trimestre del año en curso.

No.	# ECONÓMICO	COLOR	Modelo	TIPO DE VEHICULO	SERIE
1	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK66P0003987
2	N/A	ROJO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK67P0002301
3	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK69P0003952
4	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK62P0003954
5	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK67P0003982
6	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK61P0003959
7	N/A	ROJO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK62P0000777
8	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK64P0003986
9	N/A	ROJO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK69P0000954
10	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK65P0003947
11	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK62P0003971
12	N/A	ROJO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK6XP0000767
13	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK60P0003967
14	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK63P0003946

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

15	N/A	NEGRO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK64P0001591
16	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK60P0003953
17	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK64P0003969
18	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK67P0003979
19	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK69P0003966
20	N/A	BLANCO	MOTOCICLETA 125CC MOD. 2023	MOTOCICLETA SUZUKI	LC6PCJK64P0003955
21	N/A	PLATA	RAM 700 AÑO 2023	CAMIONETA RAM	9BD281G5XPYY69143

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA LIMPIEZA DE VIALIDADES

OBJETIVO:
Dotar de maquinaria especializada al personal para optimizar las labores operativas en calles y avenidas del municipio de Solidaridad, otorgando a la ciudadanía servicios públicos de calidad.

DESCRIPCIÓN:
Las áreas adscritas de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, siendo la Dirección de Espacios Públicos y la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, coadyuvan en la conservación de vialidades y áreas ajardinadas limpias, garantizando condiciones higiénicas adecuadas y más seguras, para que la ciudadanía pueda transitar y disfrutar de actividades de sano esparcimiento.

Con la adquisición equipos de trabajo como barredoras, desyerbadoras hidráulicas, tractores jardineros, desbrozadoras, sopladoras, motosierras de altura, cortasetos y motosierras para poda de árboles de gran dimensión; se refuerzan las labores operativas y se optimiza la atención de los servicios, obteniendo mejores resultados y en menor tiempo para su realización.

Es por ello, que se tienen programado adquirir la cantidad de 226 equipos de trabajo que reforzarán las actividades operativas para el mejoramiento de los servicios públicos.

RESULTADOS:
Este indicador tiene como meta anual adquirir 226 equipos de trabajo, en este segundo trimestre no se programó ninguna adquisición, pero uno de los proveedores contaba con las herramientas tipo desbrozadoras, sopladoras, motosierras y cortasetos facilitando la entrega de 165 equipos para la limpieza de las vialidades, lo que permite mantener limpio nuestro municipio; con el contrato DPM/LP/ADQ/026/2023 el siguiente equipo:

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2023

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Desbrozadora FS 460 de gasolina, para superficies extensas, Autocut 46-2. Motor STIHL M-Tronic, potencia 2.95 HP/2.2 Kw, cilindrada 45.6 cm3, Peso (sin herramienta) 8.5 kg, herramienta de corte Autocut 46-2, diámetro del hilo 2.7 mm, cuchilla de corte matorrales 300-3, Cap. Del depósito de combustible 0.75 L.	Pieza	100
2	Sopladora de mochila ligero BR 420 de gasolina, para uso intensivo. Motor 2 tiempos, potencia 3.5 HP/2.6 kW, cilindrada 56.5 cm3, peso 9.1 kg., fuerza de soplado 19 Newtons, Velocidad máx. de aire 80m/s, volumen de soplado 790 m3/h, cap. del depósito de combustible 1.5 L.	Pieza	30
3	Motosierra telescópica HT 105 extensión espada de 12" R, cadena 3/8" P PMM3-61 de gasolina. Motor STIHL 4-MIX, potencia 1.4 HP/1.5 kW, cilindrada 31.4 cm3, peso sin conjunto de corte 7.6 kg, longitud de corte 30 cm, 12", paso de cadena ¼" PICCO tm, longitud con vástago telescópico desde 2.8 a 3.9 m, cap. del depósito de combustible 0.53 L., Cap. del depósito de aceite 0.22 L.	Pieza	20
4	Cortasetos de gasolina HS 45, motor de 2 tiempos, potencia de 1.0 HP /0.75 KW. Motor STIHL 2-MIX, potencia 1.0 HP/0.75 Kw, cilindrada 27.2 cm3, peso 5kg, longitud de corte 600 mm, distancia entre dientes 30 mm, diámetro máximo de corte 23 mm, cap. del depósito de combustible 0.225 L.	Pieza	10
5	*Motosierra MS 651, espada 30" D, motor de 2 tiempos, de gasolina, Cadena 3/8" RSC- 96. Motor 2 tiempos, potencia 6.7 HP/50 kW, cilindrada 91.1 cm3, peso sin conjunto de corte 7.3 kg, longitud de corte 75-90 cm, 30-36", paso de cadena 3/8", cap. de depósito de combustible 0.825 L, cap. del depósito de aceite 0.4 L.*	Pieza	3
6	Motosierra MS 260, espada de 20" R, motor de 2 tiempos, 395de gasolina, cadena 0.325"RMC-80. Motor 2 tiempos, potencia 3.4 HP/2.6 Kw, cilindrada 50.2 cm3, peso sin conjunto de corte 4.8 kg, longitud de corte 50 cm, 20", paso de cadena 0.325", cap. del depósito de combustible 0.46 L, cap. del dep. de aceite 0.29 L.	Pieza	2
	Total	Pieza	165

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

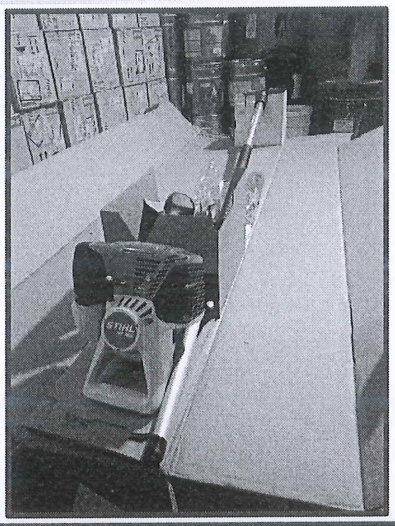

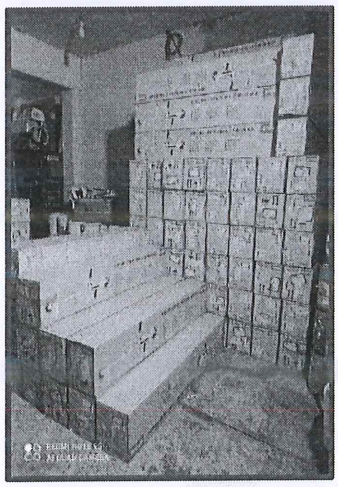

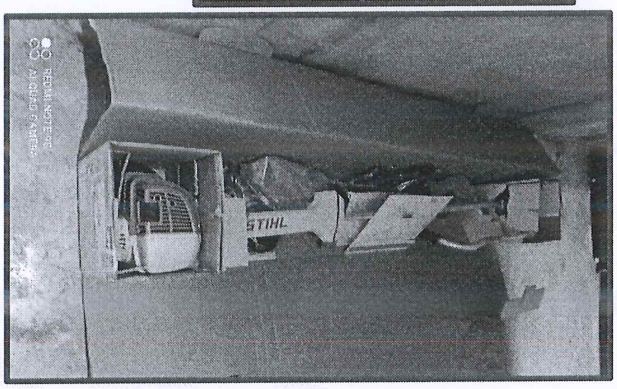

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO	
Unidad Administrativa:	**Secretaría de Servicios Públicos Municipales**
Línea de acción PMD:	3.I.8. Mejorar el servicio de limpieza y recolección en residuos sólidos fortaleciendo el parque vehicular, estableciendo mejores rutas, e implementando programas de trabajo más eficientes.
Periodo que se informa:	Del: 01 de abril al 30 de junio del 2023

OBJETIVO: Instalar los equipos para la disposición de residuos sólidos urbanos en lugares estratégicos de la vía pública de las diferentes colonias y/o fraccionamiento del municipio de Solidaridad, donde la ciudadanía tenga el acceso y pueda depositar sus residuos de forma correcta, fomentando la participación en la separación, reutilización, recuperación y reciclado de residuos, con la finalidad de tener mobiliario urbano suficiente para la conservación de la imagen municipal y en mejora del Saneamiento Ambiental del municipio.

DESCRIPCIÓN: La Secretaría de Servicios Públicos Municipales a través de la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, realizará la instalación de estos equipos, en la vía pública y paraderos de las colonias y fraccionamientos como: El Centro, Santa Fe, La Toscana, Mundo Hábitat, Cataluña, Ejido, Gonzalo Guerrero, Zazil-Ha, Aviación, La Guadalupana, Bosque Real, Villamar I y II, Velamar, Cruz de Servicios, Alcaldía de Puerto Aventuras, así como en las instalaciones del Palacio Municipal (nuevo y antiguo) Secretaria de Servicios Públicos y en el Deportivo Mario Villanueva Madrid, para el depósito y la separación de los residuos sólidos, mismos que serán recolectados para el traslado, recuperación o disposición final y con esto se pretende aumentar la vida útil de nuestro relleno sanitario.

RESULTADOS:
Este indicador tiene como meta anual 21 colonias con mobiliario urbano para residuos sólidos a instalar, en este segundo trimestre no se tiene programada ninguna instalación, por lo que no aplica este indicador.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

OBJETIVO: Fortalecer la infraestructura para el depósito, separación y recolección de residuos sólidos urbanos, así como para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN: La Secretaría de Servicios Públicos Municipales, a través de la Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental y la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, realizan actividades que contribuyen al correcto manejo de residuos sólidos, para la separación, recolección y destino final de los mismos, promoviendo la cultura ambiental.

Con la adquisición de los equipos para la disposición de residuos sólidos urbanos como los contenedores y las papeleras, se eficientará la recolección y clasificación de residuos sólidos urbanos, lo que incrementará la vida útil del relleno sanitario, ya que será posible reciclar una mayor cantidad de desechos.

Es por ello, que se tienen programado adquirir la cantidad de 1,927 equipos para la disposición de residuos sólidos urbanos, como son papeleras y contenedores.

RESULTADOS: La meta anual programada es de 1,927 equipos para la disposición de residuos sólidos urbanos adquiridos, en este segundo trimestre del 1 de abril al 30 de junio del 2023, no se programó la adquisición de equipos, por lo que no se presenta avance de este indicador.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ATENCIÓN DE TIRADEROS A CIELO ABIERTO	
Unidad Administrativa:	**Secretaría de Servicios Públicos Municipales**
Línea de acción PMD:	3.I.1. Implementar el programa Manos a la Obra y una Obra por Día, para limpiar espacios públicos, mejorar y optimizar la imagen urbana del municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de abril al 30 de junio del 2023

OBJETIVO: Llevar a cabo el programa de administración y de limpieza de predios y/o lotes baldíos, que no cumplen con la normativa del art 36.- *Los dueños de fraccionamientos y colonias nuevas con terrenos sin construcción, o construcciones desocupadas o abandonadas, así como los propietarios de terrenos baldíos deberán conservar limpios de todo residuo o matorrales, así como instalar bardas o cercos apropiados que impidan la acumulación de residuos y el acceso al lugar por personas no autorizadas del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo*. Lo anterior para proyectar una mejor imagen urbana, y así mismo concientizar a la población sobre la corresponsabilidad, para evitar realizar acciones que perjudican a su economía, el medio ambiente, la seguridad y la salud.

DESCRIPCIÓN: Se llevará a cabo un Programa de brigadas de control y limpieza de lotes baldíos para la mejora del saneamiento ambiental, imagen y seguridad urbana. La cual consiste en notificar por medio del personal de inspección, a los propietarios de predios o lotes baldíos que no cumplan con la normativa vigente, para una vez pasado el plazo las cuadrillas de limpieza pertenecientes a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, entren a limpiar los predios que muchas veces son usados como micro tiraderos. La finalidad de este programa es contar con una ciudad salubre, limpia y segura por el bienestar de la misma ciudadanía. Para que esto se lleve a cabo, se lanzará una convocatorio pública para los propietario o responsables de los predios, invitándoles a limpiar y ponerles barda o cerca, para impedir el paso a personas no autorizadas; luego se otorgará un plazo de aproximadamente un mes para realizar una segunda inspección en donde se verificará que se haya dado cumplimiento en lo estipulado en el art 36 del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

En caso de haber hecho caso omiso, se adjudicará un procedimiento administrativo, donde se le levantará un acta circunstanciada, donde se describa la situación, y la infracción al reglamento así como las observaciones de las anomalías, se le dará el plazo de 72 horas, para realizar reparaciones y/o correcciones, que de acuerdo al Artículo 96.- Vencido el plazo para ejecutar las acciones sin haberse éstas realizado, las autoridades operativas lo harán con cargo al obligado, comunicándole el importe de los trabajos realizados y concediéndole un término

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

de tres días hábiles para hacer el pago en la Tesorería Municipal, se le impondrá una multa por el incumplimiento de la normativa y se efectuara la limpieza del predio baldíos, el importe por los gastos operativos y la sanción, serán obtenidos mediante el impuesto predial, que aplica la Dirección de Catastro de la Tesorería Municipal.

RESULTADOS: a meta anual programada es de 393 predios limpiados en el Programa de brigadas de limpieza de lotes baldío, en este trimestre del 1 de abril al 30 de junio del 2023, no se programó ninguna limpieza, debido a que no se ha cumplido el plazo para la realización del programa.

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA PARA LA VÍA PÚBLICA

OBJETIVO: adquirir y dotar de equipamiento y herramientas necesarias para el fortalecimiento de las funciones de inspección y vigilancia, en los recorridos del Municipio de Solidaridad, y lograr tener mayor cobertura en los sectores de las colonias y fraccionamientos, y ejecutar de forma más óptima el Programa de brigadas de brigadas de control y limpieza de lotes baldíos para la mejora del saneamiento ambiental, imagen y seguridad urbana,

DESCRIPCIÓN: La Secretaría de Servicios Públicos Municipales, se encargará de realizar los trámites para solicitar las cotizaciones la Dirección de Patrimonio Municipal de la Oficialía Mayor de 20 motos, 20 cascos y 1 camioneta tipo pick up, estos para contar con el parque vehicular e equipo de protección suficientes para las labores de inspección, vigilancia y aplicar el procedimiento administrativo de acuerdo al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, y cubrir correctamente a más colonias, fraccionamientos, asentamientos y lugares con acceso complicado. Posteriormente se solicitará a la Oficialía Mayor, la verificación de los proveedores que están asociado al Ayuntamiento de Solidaridad, se le pedirá a esta instancia municipal realizar la adquisición y suficiencia presupuestaria, en coordinación con dirección de control presupuestal de la tesorería municipal.

RESULTADOS: La meta anual programada es de 41 adquisiciones de parque vehicular y equipo de seguridad casco, para las labores de inspección y vigilancia, en el segundo trimestre no estaba programada la adquisición de los equipos, sin embargo, se logró conseguir todo lo enlistado en este proyecto para empezar a trabajar cuanto antes en la vía pública sobre la vigilancia y limpieza se refiere. Bajo el contrato DPM/LP/ADQ/025/2023 se adquirió la camioneta pick up para los trabajos de supervisión e inspección en zonas donde entrar con

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

motocicletas se vuelve peligroso como la carretera federal o Puerto Aventuras por la distancia.

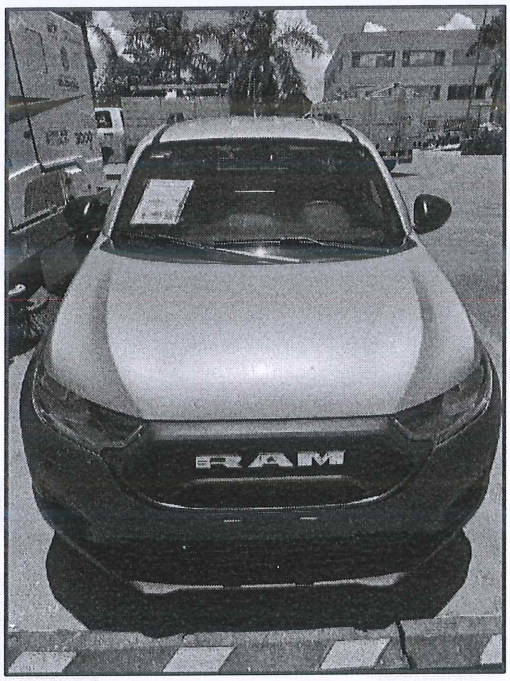

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

De igual forma, en el mismo contrato se adquirieron 20 motocicletas con cascos de protección; estos vehículos son para las actividades de recorridos de inspección, vigilancia, así como para, aplicar el procedimiento administrativo de acuerdo al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS

OBJETIVO: Contratar una empresa externa la cual será la encargada de brindar el "SERVICIOS INTEGRAL DE LIMPIEZA Y CONTROL DE LOTES BALDÍOS PARA LA MEJORA DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL, IMAGEN Y SEGURIDAD URBANA" para cubrir con las funciones de contratación del personal, notificación, organización de armado de expedientes, procedimiento administrativo y limpieza, para atender a la prontitud la problemática de los lotes baldíos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

DESCRIPCIÓN: En la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental del día 24 de mayo del 2023, se autorizó la modificación a este proyecto, de tal manera que se contratará una empresa externa que se encargue de la contratación del personal para las funciones de inspección, notificación, administración y operación de limpieza dentro de los lotes baldíos, con la finalidad de disminuir el problema que hoy por hoy nos aqueja en este municipio, al no contar con la co-partipación de las y los ciudadanos que tienes predios y que actualmente no cumplen con el Reglamento para la prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de los residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Q. Roo del Artículo 36 *"Los dueños de fraccionamientos y colonias nuevas con terrenos sin construcción, o construcciones desocupadas o abandonadas, así como los propietarios de terrenos baldíos deberán conservar limpios de todo residuo o matorrales, así como instalar bardas o cercos apropiados que impidan la acumulación de residuos y el acceso al lugar por personas no autorizada".* Y que por lo menos 2 veces al año deben de limpiar sus lotes para evitar problemas mayores. La Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental es la facultada para de llevar el control y seguimiento a este proyecto, así como resguardar los expedientes que cada uno de los lotes que se vayan limpiando.

RESULTADOS: La meta anual programada es de 53 contrataciones para iniciar con el programa de brigadas de limpieza de lotes baldíos, este segundo trimestre del 1 de abril al 30 de junio del 2023, derivado de la modificación que se hizo en dicho proyecto, no se programó la contratación la empresa para las labores de contrataciones del personal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

COLONIAS CON MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	
Unidad Administrativa:	**Secretaría de Servicios Públicos Municipales**
Línea de acción PMD:	3.I.10. Implementar un programa de modernización y homogeneización del alumbrado público en el municipio, a fin de que en todas las localidades y colonias se cuente con alumbrado moderno, eficiente y de calidad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de abril al 30 de junio del 2023

Objetivo:
Contar con una infraestructura de Alumbrado Público de calidad, dando una mejor imagen a la ciudadanía y visitantes del Municipio de Solidaridad.

Población objetivo:
Colonias y fraccionamientos del Municipio de Solidaridad que cuentan con postes metálicos que se encuentran en mal estado, beneficiando a la ciudadanía por contar con un mejor servicio de Alumbrado Público.

Descripción:
Se realizará en reemplazo de los postes del servicio de Alumbrado Público que se encuentren en mal estado, dando prioridad a los que representen un mayor peligro y los que la ciudadanía solicite para el cambio, teniendo como meta el reemplazo de 500 postes, retirando los que se encuentre deteriorados por la oxidación y corrosión.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:
Durante el segundo trimestre que se informa, del 01 de abril al 30 de junio del 2023, la Dirección de Alumbrado Público, no se programaron avances para el reemplazo de postes en este periodo, por lo que no hubo avances en la actividad.

"ADQUISICIÓN MATERIALES PARA REEMPLAZAR POSTES METÁLICOS".

Objetivo:
Contar con el material necesario y suficiente para llevar a cabo el reemplazo de postes en las colonias y fraccionamientos en el Municipio de Solidaridad.

Población objetivo:
La adquisición de los materiales para llevar a cabo el reemplazo de postes en las colonias y fraccionamientos en el Municipio de Solidaridad.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Descripción:
En esta actividad se realizará la adquisición de 500 postes metálicos galvanizados con sus respectivos dados de concreto para llevar a cabo el reemplazo de los postes que se encuentren en mal estado en las colonias y fraccionamientos del Municipio de Solidaridad.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:
Durante el segundo trimestre que se informa, del 01 de abril al 30 de junio del 2023, no se programaron avances para la adquisición de postes en este periodo, por lo que no hubo avances en la actividad.

Elaboró: C. Diana Yanci Montiel Arenas / Auxiliar Administrativo
C. Erika Guadalupe Ortiz Chan / Inspector
C. María de Lourdes Basto Kuyoc / Auxiliar Administrativo
C. Montserrat Covarrubias Ortiz / Técnico Especializado
C. Roberto Juárez Trujillo / Técnico Especializado

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales